COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202402493-HMC Id: 303679
Folios: 7 Fecha: 2024-01-30 21:43:33
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD
Destinatario: GESTION DE CONTRATOS - GECO

	HOSPITAL MILITAR CENTRAL Unidad De Compras, Licitaciones Y Bienes Activos Área Gestión Contratos www.hospitalmilitar.gov.co Transversal 3ª Nº49-02 Bogotá D.C.	Área de Selección y Contratación de Personal	
		Formato delegación de supervisión	
		TODOS LOS PROCESOS	
		versión no. 1	23/01/2024
FORMATO COMUNICACION DE SUPERVISIÓN			

Bogotá, D.C.

Doctor
Ramón Bueno Gómez
Profesional de Defensa
Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos
Hospital Militar Central
Ciudad

Asunto: Comunicación designación de supervisión contratos prestación de servicios vigencia 2024

En mi facultad de Ordenador del Gasto, por medio del presente escrito, me permito comunicarle la Designación de Supervisión correspondiente a los Contratos de Prestación de Servicios adelantados a través de la plataforma SECOP II, y adjudicados así:

NUMERO DE CONTRATO	NUMERO DE PROCESO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CONTRATISTA	CEDULA DE CIUDADANIA / NIT
SP-DIGE-0001-2024	SP-SECO-0001-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR - DEFENSA HOSPITAL MILITAR CENTRAL	15/01/2024	31/12/2024	CAMARGO MOLANO VIVIANA SOFIA	1.049.653.559 ✓
SP-SUAD-0017-2024	SP-SECO-0017-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA	16/01/2024	31/12/2024	EILEN TATIANA CANDANOZA LUBO	1.118.826.062 ✓

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202402493-HMC Id: 303679
Folios: 7 Fecha: 2024-01-30 21:43:33
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD
Destinatario: GESTION DE CONTRATOS - GECO

		DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL					
SP-SUAD-0018-2024	SP-SECO-0018-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL	16/01/2024	31/12/2024	CAMILO NICOLAS DIAZ MESA	1.070.014.159	✓
SP-SUAD-0019-2024	SP-SECO-0019-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL	16/01/2024	31/12/2024	CRISTIAN DAVID MEDINA RAMIREZ	1.031.145.564	✓
SP-SUAD-0020-2024	SP-SECO-0020-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL	19/01/2024	31/12/2024	DAYRIS ARGOTE BAYONA	36.676.599	✓
SP-SUAD-0021-2024	SP-SECO-0021-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL	16/01/2024	31/12/2024	MARIA ALEJANDRA MARIÑO SILVA	1.022.435.249	✓
SP-SUAD-0022-2024	SP-SECO-0022-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA	16/01/2024	31/12/2024	ESTEPHANY CRUZ SUAREZ	1.016.057.692	✓

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202402493-HMC Id: 303679
Folios: 7 Fecha: 2024-01-30 21:43:33
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD
Destinatario: GESTION DE CONTRATOS - GECO

		-HOSPITAL MILITAR CENTRAL				
SP-SUAD-0023-2024	SP-SECO-0023-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA UNIDAD DE COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS.	19/01/2024	31/12/2024	YANNEY CEDIEL MORALES	39.527.863
SP-SUAD-0024-2024	SP-SECO-0024-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS ESPECIALISTA PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL	16/01/2024	31/12/2024	CRISTIAN LIBARDO SOLANO CARDOSO	1.032.391.494
SP-SUAD-0025-2024	SP-SECO-0025-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO ESPECIALISTA PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL	16/01/2024	31/12/2024	GLORIA MARCELA PINEDA JAIMES	60.446.247
SP-SUAD-0026-2024	SP-SECO-0026-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO ESPECIALISTA PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL	16/01/2024	31/12/2024	SANDRA LILIANA RIOS VERGARA	41.953.374
SP-SUAD-0027-2024	SP-SECO-0027-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE GESTIÓN PARA EL ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL	17/01/2024	31/12/2024	CLAUDIA JEANNETTE PIÑEROS PULIDO	52.075.446
SP-SUAD-0028-2024	SP-SECO-0028-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	16/01/2024	31/12/2024	LINA MARIA FORERO MORALES	1.030.672.840

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202402493-HMC Id: 303679
Folios: 7 Fecha: 2024-01-30 21:43:33
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD
Destinatario: GESTION DE CONTRATOS - GECO

		PARA EL ÁREA DE SEGUIMIENTO, EJECUCIÓN Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL				
SP-SUAD-0029-2024	SP-SECO-0029-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA EL ÁREA DE SEGUIMIENTO, EJECUCIÓN Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL	16/01/2024	31/12/2024	MARLEN SANCHEZ CRUZ	51.966.371
SP-SUAD-0030-2024	SP-SECO-0030-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA EL ÁREA DE ALMANCES Y BIENES ACTIVOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	16/01/2024	31/12/2024	ESTUPIÑAN LIZARAZO LUIS RODOLFO	4.252.399
SP-SUAD-0040-2024	SP-SECO-0040-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL ÁREA DE SEGUIMIENTO, EJECUCIÓN Y APOYO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	17/01/2024	31/12/2024	LEYVA BARRETO VIVIANA	52.956.695
SP-SUAD-0056-2024	SP-SECO-0056-2024	PROFESIONAL EN MERCADEO Y PUBLICIDAD ESPECIALISTA	19/01/2024	31/12/2024	FIGUEREDO VELANDIA CAROL PATRICIA	52.812.182
SP-SUAD-0082-2024	SP-SECO-0082-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TECNÓLOGO EN GESTIÓN LOGÍSTICA PARA EL ÁREA SEGUIMIENTO, EJECUCIÓN Y APOYO	19/01/2024	31/12/2024	WILLIAM RUFINO CARRETERO CHAGUALA	93.398.942

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202402493-HMC Id: 303679
Folios: 7 Fecha: 2024-01-30 21:43:33
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD
Destinatario: GESTION DE CONTRATOS - GECO

		CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL				

Señor (a) supervisor (a): en consecuencia y según la presente comunicación, le corresponde verificar y controlar que el contratista cumpla y ejecute en forma correcta y oportuna el objeto dentro de los términos estipulados en el mismo.

1. Que una vez vencido el contrato no podrá prorrogarse, ni modificarse, es decir, en el evento de requerirse una prorroga o modificación, tanto en el plazo como en el valor, estas deben solicitarse y motivarse por lo menos con quince (15) días calendario de anticipación y antes de su vencimiento, previo visto bueno del ordenador del gasto. Deberá elevarse ante la Unidad de Compras, Licitaciones y bienes Activos para el trámite pertinente, en todo caso la solicitud de modificación del contrato debe venir sustentada y justificada y en el formato establecido para tal fin.
2. Que en el caso de adiciones y/ o modificaciones del contrato, no puede ser cambiado el objeto del contrato inicial.
3. Que las modificaciones al contrato deben constar en documento suscrito por las partes.
4. Que si al finalizar el Contrato de Prestación de Servicios, la vigencia fiscal y el saldo se constituye en reserva presupuestal, es su responsabilidad solicitar a la Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos, lo correspondiente.
5. Que si se presenta incumplimiento de las obligaciones total o parcial por parte del contratista, el contrato prevé la forma de hacer exigible su cumplimiento a través de la cláusula penal pecuniaria, la declaratoria de caducidad del contrato y la cláusula de imposición de multas.
6. Que una vez cumplido el objeto del contrato, se deberá producir un acta de terminación y liquidación del mismo. No se pagaran los desembolsos finales sin dicha acta.
7. Que de acuerdo a lo estipulado en el contrato, el supervisor deberá rendir informes periódicos, respecto de la ejecución de este con sus respectivas observaciones y novedades, para el trámite de pagos mensuales, que se produzcan en el desarrollo del Contrato de Prestación de Servicios, con sus respectivos soportes, actividades y los aportes al Sistema General de Seguridad Social (EPS, AFP y ARL).
8. Que una vez realizado los informes mensuales de supervisión, estos deberán ser cargados a la plataforma SECOP II, en la sección de ejecución del contrato por

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202402493-HMC Id: 303679
Folios: 7 Fecha: 2024-01-30 21:43:33
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD
Destinatario: GESTION DE CONTRATOS - GECO

parte del supervisor. Para lo cual deberá realizar las coordinaciones del caso con la Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos con el fin de asignarle usuario y contraseña para ingresar a la plataforma.

9. Que de suscitarse hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que pongan en riesgo el cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios; deberá informar a la Entidad Estatal así como entregar los soportes necesarios para proceder a realizar los trámites pertinentes.
10. Como supervisor designado, deberá dar estricto cumplimiento a lo contemplado en el manual de interventoría y supervisión de la entidad, aunado a la cláusula del contrato denominada "*Supervisión*".

NOTA: Entiéndase por modificaciones del contrato: terminación, adición, prorroga, suspensión, las cuales deberán ser informadas con anticipación al Área de Selección de Personal con mínimo (15 días de anticipación)

En consecuencia es **deber y obligación** del supervisor del contrato ejercer un **control estricto** o sobre los mismos, por cuanto de conformidad a lo establecido en los artículos 50 y 51 de la Ley 80 de 1993, el supervisor: "*responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la constitución y la Ley*"

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202402493-HMC Id: 303679
Folios: 7 Fecha: 2024-01-30 21:43:33
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD
Destinatario: GESTION DE CONTRATOS - GECO

Finalmente usted cuenta por parte del ordenador del gasto, de la Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos, con la asesoría y apoyo que requiera, para el cumplimiento de la labor que le ha sido encomendada.

Atentamente,

Coronel Fernando Antonio Díaz Muñetón
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa
Hospital Militar Central

Firma:	
Apellidos y nombres:	
Cargo:	
Fecha de recibo:	

Elaboró:
Argelis Barrero
Profesional Especializado
Selección y Contratación

Revisó:
Dra. Sofía Camargo Molano
Abogada Especialista
Unidad de Compras,
Licitaciones y Bienes Activos

Aprobó:
Yohana Homez Dra.
Yohana Homez
Profesional de Defensa
Área Gestión Contratos